



EDICTO N°09-CACJ-2024

El suscrito PRESIDENTE del Consejo de Administración de la Carrera Judicial,

HACE SABER:

Que en Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), convocado para llenar posiciones de Magistrado de Tribunal Superior, Jueces de Circuito, Jueces Seccionales y Jueces Municipales, en relación al llenado de las vacantes de las Posiciones No. 2423 (sede David), No. 207 (sede Las Tablas), No. 2419 (sede Panamá), 168 (sede David) y 2395 (sede Panamá), correspondientes al cargo de Juez de Circuito, Ramo Civil, se ha dictado una resolución cuyo contenido y tenor es el siguiente:

Resolución N°.10-CACJ-2024
de 24 de octubre de 2024

“Por la cual se da a conocer la lista de resultados del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), en cuanto al llenado de la vacante de las Posiciones No. 2423 (sede David), No. 207 (sede Las Tablas), No. 2419 (sede Panamá), 168 (sede David) y 2395 (sede Panamá), correspondientes al cargo de Juez de Circuito, Ramo Civil”.

El Consejo de Administración de la Carrera Judicial
en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

.....

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR que los siguientes aspirantes superaron las cinco fases del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), para llenar las vacantes de las Posiciones No. 2423 (sede David), No. 207 (sede Las Tablas), No. 2419 (sede Panamá), 168 (sede David) y 2395 (sede Panamá), correspondientes al cargo de Juez de Circuito, Ramo Civil, y obtuvieron el puntaje final siguiente:

ASPIRANTE		CÉDULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1.	Nilka Idalia Valdés Vanegas	4-213-527	92.36
2.	Anixa Santizo Sáenz	8-758-527	91.60
3.	Walkiria Flor Martínez Avendaño	4-715-417	91.24
4.	Omaira Del Carmen Macías Quezada	3-706-419	89.39
5.	Arnold Nathaniel Guerra Moreno	4-704-961	87.39
6.	Gabriel Ariel Lawson Blanco	8-310-568	86.78
7.	Jirenisi González Murillo	8-780-1035	84.20

SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución, al público en general, mediante edicto que será fijado en la página electrónica del Órgano Judicial.

TERCERO: ORDENAR a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos que envíe la información correspondiente al Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial y a los Tribunales Superiores del Tercer y Cuarto Distrito Judicial, en su condición de unidades nominadoras, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley N° 53 de 27 de agosto de 2015, que regula la Carrera Judicial, concordante con el artículo 100 del Texto Único del Reglamento de la Carrera

CUARTA: La presente Resolución comenzará a regir a partir de su firma.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Magistrado Abel Augusto Zamorano (fdo.)
Presidente
Consejero de Administración de la Carrera Judicial

Magíster Esther Nitzila Hinestroza de Cabrera (fdo.)
Consejera de Administración de la Carrera Judicial
Secretaria

Licenciado Diego Fernández Paniagua (fdo.)
Consejero del Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Magíster Mercedes De León de Mendizábal (fdo.)
Secretaria Técnica de Recursos Humanos
Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial

Por tanto, se coloca el presente edicto en la página electrónica del Órgano Judicial, para conocimiento del público en general, hoy veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


Magíster Esther Nitzila Hinestroza de Cabrera
Consejera de Administración de la Carrera Judicial
Secretaria

